



PRÓLOGO

En la selección documental que presentamos aparecen desde el primer escrito de Belisario Domínguez hasta los testimonios de su muerte, sin omitir *El Vate*, primer periódico en que participó y en el que todas las labores (dirigir, escribir, diseñar, imprimir, redactar y distribuir) estaban a su cargo. Pretendemos el mejor conocimiento de este hombre singular que surge en 1913 como un relámpago que ilumina el escenario nacional, sacude telúricamente las conciencias y precipita decisiones que van a trascender en la lucha emprendida contra el usurpador.

Apenas en marzo de 1913, en la cercanía de los 50 años de su edad, había llegado a protestar, a falta del propietario electo, como Senador de la República. La mayor parte de su vida transcurrió en su provincia chiapaneca, en la que nació y a la que se reintegró después de realizar estudios profesionales en Europa. Las manifestaciones de su carácter revelan a un hombre típico de los años finales del siglo XIX, formado en la tradición liberal y que, dentro de una rígida ética centrada en el cumplimiento cotidiano del deber, evoluciona hasta adquirir una nueva dimensión social que respaldaría su compromiso político.

Es la incorporación al Senado de la República un hecho fundamental en la trayectoria de Belisario Domínguez, pues con ello se produce una transformación en su personalidad, que lo lleva a la asunción de un papel representativo de los altos principios que sustenta la institución senatorial. El Pacto Federal, la división de poderes, la autonomía del Legislativo, se actualizan en las actitudes y expresiones del prócer.

Ciertamente, como explica Hauriou, la institución es una estructura surgida en la organización social, en la que se exterioriza la voluntad colectiva, pero que una vez existente se reinterioriza

en la voluntad de sus componentes para suscitar en éstos un sentimiento de representación que los lleva a desempeñar funciones no propias y singulares de sus vidas sino específicas de la colectividad y necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Así Belisario Domínguez, frente a la ruptura del orden jurídico, se adhiere a los ideales y valores que históricamente conforman el Senado de la República, convirtiéndolos en los fines de su actuación. Cree en la Representación Nacional y a ella pide que cumpla su deber “y la patria estará salvada y volverá a florecer más grande, más unida y más hermosa que nunca”. Institución y hombre forjaron, en un momento crucial de nuestra historia, una tradición que permanece incólume.

Cambian los tiempos y las circunstancias, pero subsisten las instituciones y el deber de los hombres que las integran. El Senador por Chiapas no vaciló en cumplir los apremios de su conciencia ante la degradación jurídica y moral del régimen de Victoriano Huerta, que ocupaba el poder mediante el artificio farisaico de llenar formalidades legales, cuando realmente emanaba del cuartelazo, de la traición y del asesinato. Como un iluminado, Belisario Domínguez determinó que la salud de la patria no podía alcanzarse si no se expresaba la verdad, aunque ello le condujera a la muerte. En su último discurso está la impronta de quien en trance patriótico sabe que aquel que no se detuvo ante la ignominia del crimen del Presidente y del vicepresidente de la República ungidos por la voluntad popular, no parará hasta matarlo. En el último mensaje que, a través de un amigo, envió a su hijo Ricardo, expresa la certeza de lo que va a pasar: “Sé que mi vida está en peligro y como los asesinatos del gobierno están a la orden del día, todo puede esperarse”.

La virtud de Belisario Domínguez fue optar por la verdad y asumir el riesgo que su conducta implicaba. Ese es el legado permanente para el Senado de la República. A la cruenta inmolación de este ilustre legislador se suman, para bien de México, las actuaciones de otros miembros del Senado que en el curso de los años han puesto la totalidad de sus capacidades al servicio del

mismo ideal que movió al primero, optando en sus circunstancias por la verdad. Podemos decir, como Alfonso Reyes, que a los senadores de hoy nos une con los de ayer la comunidad en el esfuerzo.

Varias de las piezas documentales que aquí se incluyen estaban hasta hoy inéditas, en tanto que otras ya habían sido dadas a la estampa, pero en forma fragmentaria o dispersa; todas integran un cuerpo de información que servirá no sólo para la comprensión de una figura histórica, sino para estimular la búsqueda de nuevos datos y profundizar en el estudio del pasado siempre presente en nuestra diaria tarea política.

Sen. Antonio Riva Palacio López
Presidente de la Gran Comisión
del Senado de la República.